



CARTEL DE REMATE
LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

HACE SABER

Que en el proceso EJECUTIVO incoado por COLTEFINANCIERA S.A. contra DIEGO VERGARA GARZON Y REPRESENTACIONES DIVER LTDA. **radicado 05001 31 03 007 2009 00295 00**, que se tramita en el **JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, se fijó el 1 DE JUNIO DEL AÑO 2021 A PARTIR DE LAS **9:00 A.M.** para realizar diligencia de remate virtual de los siguientes bienes:

F.M.I N°001- 622389 Casa 102 tipo B modulo E sub-etapa B, 001-622463 Parqueadero #1 modulo E su-etapa B, 001-622464 Parqueadero #2 modulo E sub-etapa B y 001-622507 Útil modulo E sub-etapa B, ubicados en la calle 15 A Nro. 79-397 Unidad Residencial "Compostela" de Medellín, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

Teniendo en cuenta que los inmuebles objeto de subasta, son bienes comunes sujetos al régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001), y siendo así las cosas, se tiene que para la presente actuación, la base de la licitación será el 70% del avalúo en conjunto sobre los inmuebles que se pretenden rematar, previa consignación en la cuenta de depósitos judiciales N.º 050012031700 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a orden de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN) del 40%, conforme lo establece el artículo 451 del CGP.

Actúa como secuestre GLORIA PATRICIA GAVIRIA ALZATE quien se localiza en la calle 57 Nro. 38-33, tel. 321 780 88 44. y fue designada como nuevo secuestre a BEATRIZ ELENA LONDOÑO quien se ubica en la carrera 66 c 32 f 27 de Medellín, teléfono 4440382 celular 3182694993-3182958598 correo electrónico accpropiedadraiz@gmail.com.

Se informa a los interesados que la almoneda se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción al artículo 452 del C.G.P y a las directrices fijadas en el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del->

[circuito-de-medellin/64](#) y que **resulta vinculante para efectos de la subasta pública.**

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente <https://bit.ly/3f0btfH> El mismo se encuentra publicado en la sección de cronograma de audiencias del micrositio del Juzgado.

El link para acceder al expediente estará publicado en el micrositio del Juzgado en la sección de Procesos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/68>, salvo alguna dificultad de orden técnico, único caso en el cual el expediente estará disponible para ser revisado en forma física previa solicitud de cita al correo **jcctoe00med@notificacionesrj.gov.co** con no menos de 3 días hábiles de antelación a la diligencia.

Se advierte que **únicamente se podrá hacer postura presencial** en las instalaciones de la sede judicial, ubicada en la calle 50 N° 51-23, Edificio Mariscal Sucre - Medellín, así: (1) Dentro de los 5 días anteriores a la realización de la diligencia de remate, para lo cual se solicitará la asignación de cita al correo jcctoe00med@notificacionesrj.gov.co con no menos de 6 días antelación a la celebración de la diligencia, (2) Dentro de la hora siguiente a la apertura de la subasta en la urna que se dispondrá en la puerta de acceso al Edificio Mariscal Sucre (no se permitirá ingreso a la sede). **En ambos casos, el sobre debe ir completamente sellado y debe incluir todos los anexos enunciados en el num3 del PROTOCOLO DE REMATES.**

Los interesados que deben contar con los medios tecnológicos idóneos para el desarrollo de la diligencia - Cámara, micrófono y cuenta de correo electrónico (de preferencia Hotmail, Gmail o Yahoo!), así como conexión de banda ancha-. Se advierte que los problemas técnicos o una eventual falla en la conectividad no son responsabilidad del Juzgado.

Medellín, 14 de abril de 2021.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 12º

